

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 19 de Enero de 1.995

Señor:

GERENTE DE LA COMPAÑIA ANONIMA CIVIL
INMOBILIARIA AYLISA S.A.

Ciudad.-

Distinguido Señor GERENTE:

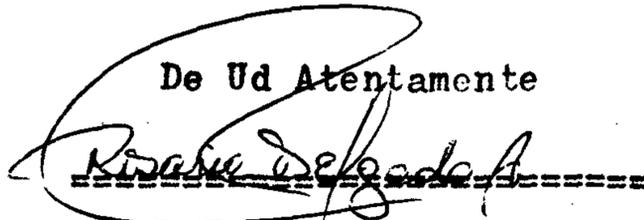
De conformidad con las disposiciones Legales Vigentes y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales presento para su conocimiento de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el informe sobre el Balance de la Compañia al 31 de Diciembre de 1.992.

Examinados los BALANCES de acuerdo a las Normas Legales Vigentes y conforme al Sistema Contable establecido se concluyen que estos reflejan la situación Económica y Financiera de la EMORESA.

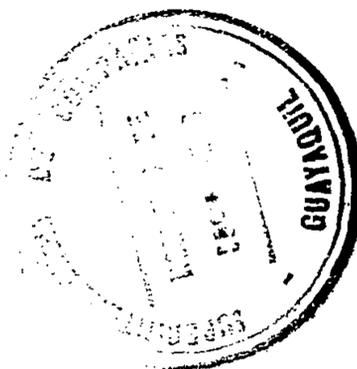
Sus Registros debidamente documentados y los Impuestos Municipales y los Impuestos Fiscales han sido pagado en su oportunidad.

La Liquidación de Pérdidas y Ganancias reflejan fielmente el resultado del Movimiento Economico de la Compañia al 31 de Diciembre de 1.992.

De Ud Atentamente



Srta Carmen Delgado A.



24 ENE 1995